CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

El suscrito representante legal de **G&M COMERCIALIZADORA SAS** identificada con NIT 900.730.436 – 4 certifico que se ha cumplido con las obligaciones de los aportes a seguridad social, pensión, salud, aportes riesgos laborales a su vez en los pagos a Caja de Compensación Familiar, correspondiente a los últimos 6 (seis) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Los aportes correspondientes a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacional de Aprendizaje, nos encontramos exonerados de conformidad con el articulo 114-1 del ET adicionado por el artículo 65 de la Ley de reforma tributaria 1819 de 2016.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2025.

Cordialmente,

JAIME GIOVANNI HIDALGO HOYOS
CC No. 80.902.938 de Bogotá
Representante legal **G&M COMERCIALIZADORA SAS**
Nit. 900.730.436 -4
E-mai gmcomercializadorasas@gmail.com
Dirección: Calle 27 N. 14 -35
Tel 3124085268 – 3749491